



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ SECRETARÍA GENERAL

NOTIFICACION POR AVISO

LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA - AUXILIAR SECRETARIA GENERAL

HACE SABER


El día 01 de junio de 2022, se fija en un lugar visible de la contraloría general de Boyacá y en la página web de la entidad www.cgb.gov.co, la notificación por aviso por la cual se comunica y pone en conocimiento a la ciudadanía, las acciones adelantadas por la Secretaría General en el trámite de la petición No 20221101560 y 20221101601 del 27 de mayo de 2022.

En dicha notificación, se evidencian los resultados de las actuaciones que se adelantan desde esta Secretaría General de este ente de control, por lo cual se considera necesario requerir al denunciante ANONIMO para que se sirva ampliar la información de la denuncia concerniente a fin de adelantar las actuaciones correspondientes, a más tardar el día 15 de junio del presente año, so pena de declarar el desistimiento tácito y archivo de la queja de conformidad con el artículo 17 de la ley 1755 de 2015.

La presente notificación se efectúa de conformidad con lo dispuesto en los artículos 69 de la ley 1437 de 2011, y se entiende surtida al día siguiente de la fecha de desfijación del presente aviso.

En constancia se fija el presente aviso por cinco (05) días en un lugar visible de la contraloría general de Boyacá, siendo las 5:00 pm horas del 01 de junio de 2022.

Se fija el presente aviso hoy 01 de junio de 2022, en cumplimiento de la ley 1755 de 2015, en la página web www.cgb.gov.co de la contraloría general de Boyacá, con el fin de que el denunciante ANONIMO ya la ciudadanía en general se enteren de la presente actuación.


YENNITH ADRIANA FUENTES SUAREZ
Auxiliar - Secretaría General

Se desfija el día ocho (08) de junio de 2022, a las 6:00 de la tarde.